

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

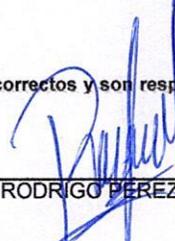
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
HUEYTAMALCO, PUE.

PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO





SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
HUEYTAMALCO, PUE.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





TESORERIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
HUEYTAMALCO, PUE.

TESORERO MUNICIPAL





CONTROLORIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
HUEYTAMALCO, PUE.

CONTRALOR MUNICIPAL